DEPENDENCIA	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

1.	INFORMACIÓN GENERAL	
1.1.	FECHA DE PRESENTACIÓN:	03 DIC 2025
1.2.	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
1.2.1.	NOMBRE:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
1.2.2.	CÓDIGO:	245010303
1.3.	NECESIDAD A CONTRATAR APROBADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CONTRATO___X___ ORDEN DE COMPRA_____
1.4.	PRODUCTO(S) DEL OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

2. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia preceptúa que la función administrativa debe estar orientada a la satisfacción del interés colectivo y ser ejercida de acuerdo con los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, además de la moralidad administrativa propia del quehacer administrativo, lo que involucra la actividad contractual, por esta razón la E.S.E., no puede ser ajena a este principio, y debe buscar que los temas de la contratación que maneje la entidad se ciñan a dichos postulados por cuanto esto significa, crear en el imaginario colectivo una imagen de credibilidad y solidez.

Dentro del marco normativo se establece que la Ley 100 de 1993, en su artículo 195 contempla un régimen jurídico especial para las Empresas Sociales del Estado estableciendo que se deben regir por el derecho privado en temas contractuales pudiendo de manera discrecional utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

El Decreto 1876 del 3 de enero de 1994, dispone: La Empresa Social del Estado, constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio e independencia, autonomía administrativa y financiera, y presta servicios de salud de baja complejidad a la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La ley 489 de 1998, en su artículo 83 establece: Las Empresas Sociales del Estado, creadas por la Nación o por las entidades territoriales para la prestación en forma directa de servicios de salud se sujetan al régimen previsto en la Ley 100 de 1993, la Ley 344 de 1996 y en la presente ley en los aspectos no regulados por dichas leyes y a las normas que las complementen, sustituyan o adicionen.

Que mediante la Resolución interna 567 del 13 de diciembre de 2024, se adopta el MODELO INTEGRAL DE PRESTACIÓN DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Que la presente necesidad se encuentra incluida en la Resolución Interna No 565 del 13 de diciembre 2024, por medio de la cual se modifica el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Que mediante Acuerdo No. No 029 del 17 de diciembre de 2024, se LIQUIDA Y DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 011 de 2024, se aprueba el PLAN DE GESTIÓN de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, presentado por el Gerente de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja para el periodo 2024-2027.

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva N°012 del 13 de junio de 2024, se aprueba PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "SAN RAFA ALMA, VIDA Y CORAZÓN" y PLATAFORMA ESTRATÉGICA de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA".

Con la aprobación del PLAN DE DESARROLLO denominado "SAN RAFA ALMA, VIDA Y CORAZÓN" y en relación al diagnóstico institucional se realizó la proyección de la misión de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, la cual se enmarca en prestar servicios de salud a los usuarios y sus familias a través de talento humano idóneo y comprometido, contando con tecnología que garantiza la seguridad en la atención humanizada, contribuyendo a la gestión del conocimiento generando confianza, desarrollo, calidad de vida y responsabilidad social a nuestra comunidad.

Que el OBJETIVO GENERAL del plan de gestión 2024-2027 es mejorar el desempeño de la entidad frente al cumplimiento de las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de la salud de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA para el periodo 2024- 2027.

Que dentro de los OBJETIVOS ESPECÍFICOS del plan de gestión 2024-2027 se encuentra el adelantar procesos permanentes de mejoramiento continuo a los procesos de gestión y desarrollo institucional, evaluar y analizar las estrategias que contribuyan al cumplimiento de la misión, visión, objetivos y metas institucionales, con un equipo humano calificado bajo principios y valores enfocados en la prestación de servicios con calidad.

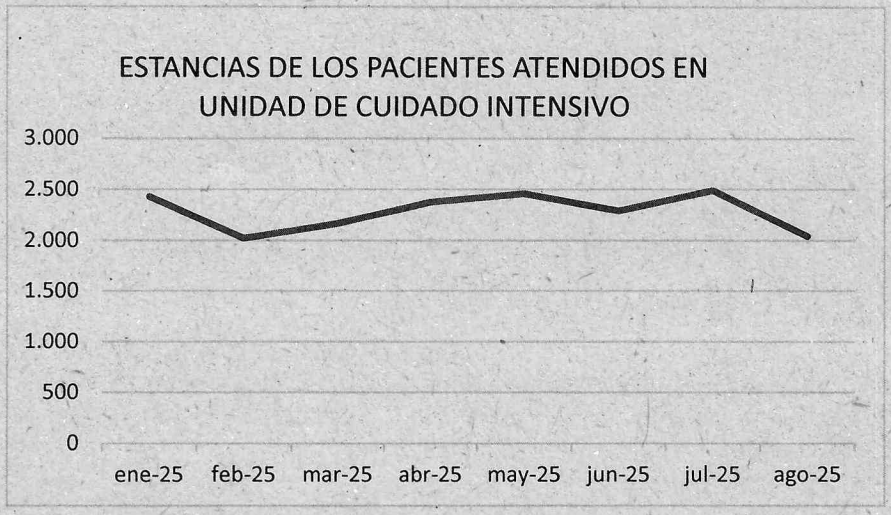
En la prestación de los servicios de salud se presenta la ocupación en la institución y se refleja el comportamiento en la vigencia 2025:

MES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25
ESTANCIAS HOSPITALARIAS	10.507	9.623	11.100	10.160	11.483	10.068	11.194	10.835



ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

MES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25
ESTANCIAS DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO	2.427	2.020	2.165	2.373	2.457	2.289	2.488	2.037



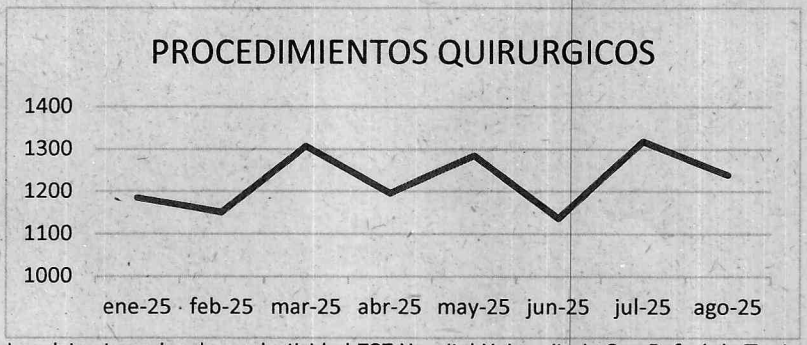
MES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25
EGRESOS URGENCIAS	4.001	4.034	4.582	4.111	4.471	4.150	4.329	4.256



MES	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS	1184	1150	1307	1195	1284	1136	1318	1238



Los datos tomados de productividad ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja

En las gráficas se puede analizar la tendencia en la variabilidad de la ocupación a nivel institucional lo que a su vez genera incertidumbre en los consumos, por lo que la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja debe adelantar las acciones pertinentes para garantizar el suministro de medicamentos y dispositivos para la adecuada atención de los pacientes con calidad y eficiencia.

La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, es una IPS de tercer nivel de atención, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del Estado, para lo cual el suministro de insumos es requerido dentro de sus necesidades, garantizando el logro de la misión social y económica de la empresa, brindando oportunidad en la atención de los pacientes como una de las necesidades más sentidas para el manejo de procedimientos y recuperación.

Se suscribió contrato de comodato, con OSTEOCOL S.A.S., cuyo objeto es "COMODATO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA SALAS DE CIRUGÍA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.", el cual tiene una vigencia hasta
el 31 de diciembre de 2026.

En lo estipulado en el contrato de comodato, se establece en las declaraciones del Comodatario que:

> "**3.** Para el uso de la tecnología mencionada se requiere del uso de insumos aptos los cuales son de uso exclusivo de los equipos, los cuales serían los insumos tenidos en cuenta como contraprestación".

En este mismo, se estipula en la cláusula tercera que:

> ***"CLÁUSULA QUINTA. -OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL COMODANTE:*** *El comodatario se obliga principalmente a:*
>
> *1.Coordinar el proceso y las condiciones logísticas (modo, tiempo y lugar) de entrega del objeto de contrato con el Supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión, dentro de los tiempos establecidos en los compromisos de entrega. 2. Entregar los equipos en perfectas condiciones físicas y operativas según las características de funcionamiento e instrucciones del fabricante ante el Supervisor del Contrato y el apoyo a la supervisión en los tiempos establecidos.*

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3. Asumir los costos directos e indirectos relacionados al cargue, transporte, descargue e instalación, adecuaciones de ingeniería para la instalación, puesta en marcha, capacitación, entrenamiento y demás actividades logísticas relacionadas a la entrega y puesta en funcionamiento de los equipos.
4. Dar cumplimiento a todos y cada uno de los criterios establecidos en el numeral 5.1.2 CONDICIONES GENERALES del presente documento.
5. En caso de que el comodante durante el tiempo del comodato presente innovaciones tecnológicas, deberá reemplazar la tecnología existente, previo trabajo de campo y aprobación institucional. Lo anterior con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de la tecnología biomédica existente en la Entidad durante la vigencia del contrato. 6. Los equipos deben permanecer en la institución hasta tanto se agote el stock de consumibles o dispositivos médicos que se deriven del contrato de comodato.

Que para el buen funcionamiento de los servicios de salud que presta la institución con el fin de garantizar la atención adecuada de los pacientes que hacen uso de nuestros servicios es necesario el suministro de dispositivos médicos como: fresas, cuchillas para craneotomo, válvulas de presión fija y variable, micro válvulas, parches de duramadre, sistemas de bolsa de drenaje, conectores, clips de Aneurismas y demás insumos requeridos para la realización de dichos procedimientos, los cuáles sean compatibles con los equipos existentes en la institución como apoyo tecnológico.

Que, para el buen funcionamiento de Servicio De Salas De Cirugía, con el fin de garantizar la atención adecuada de los pacientes que hacen uso de nuestros servicios es necesario el suministro de material médico quirúrgico.

La siguiente tabla contiene las características del insumo a contratar:

CODIGO	DESCRIPCION
DMCP070	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO A LA DERECHA DE TITANIO DE 9 MM
DMCP072	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 15.0 MM
DMCP073	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 9.0 MM
DMCP074	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 7 - 15 MM ANEU RISMA TITANIO
DMCP076	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 11 MM
DMCP077	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 15 MM ANEURISMA TITANIO
DMCP080	CLIP ANEURISMA TEMPORAL SEMICURVO EN TITANIO DE 11 MM
DMCP081	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMICURVO DE TITANIO DE 15.0 MM
DMCP087	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO ANGULADO 90 EN TITANIO DE 11MM
DMCP144	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 7.0 MM
DMCP156	CLIP STANDAR FENESTRADO RECTO YASARGIL 5.0 MM (DIAMETRO DE LA FENESTRA 5.0 MM) PARA ANEURISMA
DMCP157	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM
DMCP158	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 9 MM
DMCP159	MINICLIP STANDAR YASARGIL RECTO 3.0 MM PARA ANEURISMA
DMCP160	MINI CLIP RECTO 5MM
DMCP161	MINICLIP STANDAR RECTO 7.0 MM PARA ANEURISMA
DMCP163	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 5.0 MM PARA ANEURISMA
DMCP170	CLIP ANEURISMA PERMANENTE ANGULADO 90 DE TITANIO DE 7.0 MM
DMCP178	CLIP ANEURISMA PERMANENTE RECTO DE TITANIO DE 11.0 MM
DMCP183	CLIP STANDAR ANGULO RECTO STANDARD 9.0 MM PARA ANEURISMA
DMCP186	MINICLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 4.0 MM
DMCP189	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM
DMCP260	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 3.3 MM PARA ANEURISMA
DMCP312	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PARA ANEURISMA 7.0 MM

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMCP313	MINICLIP STANDAR RECTO 5.0 MM PARA ANEURISMA
DMCP413	VALVULA DE DERIVACION LC PROGRAMABLE + UNIDAD 43103 Y UNIDAD 41101
DMCP414	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION MEDIA ULTRA SMALL
DMCP415	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION BAJA ULTRA SMALL
DMCP416	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION BAJA (ADULTO)
DMCP417	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO
N/A	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO CON MONITOREO
DMCP418	CONECTOR RECTO PARA VALVULAS HIDROCEFALIA
DMCP419	CONECTOR EN Y 3 VIAS PARA VALVULAS HIDROCEFALIA
DMCP420	SISTEMA CATETER LUMBOPERITONEAL 84 CM
DMCP421	BOLSA DE DRENAJE VENTRICULAR 700 ML
DMCP422	CATETER PERITONEAL / CARDIACO 90 CM ESTANDAR
DMCP423	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION MEDIA (ADULTO)
DMCP424	CATETER VENTRICULAR BECKER 20 CM IMPREGNADO BARIO PEDIATRICO
DMCP425	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR 23 CM IMPREGNADO BARIO ADULTO
DMCP498	CLIP STANDARD RECTO 9MM
DMGR167	TUBO DE VENTILACION PAPARELLA 1.14 MM
DMGR315	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF F2 / 8TA23
DMGR316	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75
DMGR317	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75D
DMGR318	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50
DMGR319	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50D
DMGR320	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 90
DMGR321	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50
DMGR323	ADHESIVO QUIRURGICO PARA CIERRE DE FISTULA 5 ML (BIOGLUE)
DMGR575	LUBRICANTE DIFUSOR PARA MOTOR MR7
DMGR710	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50D
DMO1310	VALVULA PROGRAMABLE MICRO CATETER UNIDO
DMO5551	VALVULA PROGRAMABLE HAKIM PED REF B2 3114 J&J UCUM
DMSMS01	PARCHE DE DURAMADRE 5X5 CM
DMSMS02	PARCHE DE DURAMADRE 7.5X7.5 CM
DMSMS03	PARCHE DE DURAMADRE 2.5X2.5 CM
N/A	TUBO DE VENTILACION 1.14 MM
N/A	TUBING 1895522 5PK STRAIGHTSHOT TO XPS
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 48 CM
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 39 CM
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 26 CM
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 13 CM
N/A	SISTEMA IRRIGACION TRANSNASAL
N/A	SISTEMA DE DRENAJE EXTERNO EDS 3 CATETER VENTRICULAR Y TROCAR
N/A	SELLANTE DE DURAMADRE PARA COLUMNA DE 3.0 ML
N/A	RESERVORIO DE OMAYA ESTÁNDAR 30 MM, FLAT BOTTOM
N/A	MINI CLIP TEMPORAL SEMICURVO 5MM
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 7MM
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 5MM
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 7MM
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 5MM
N/A	MINI CLIP SEMI CURVO DE 3MM ANGOSTO
N/A	MINI CLIP RECTO 7MM
N/A	MINI CLIP RECTO 3MM
N/A	MINI CLIP CURVO 5MM
N/A	MINI CLIP CURVO 4MM

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	MINI CLIP BAYONETA 7MM
N/A	MINI CLIP ANGULO 45G X 7MM
N/A	LIGASURE MARYLAND 44 CM
N/A	LIGASURE MARYLAND 37 CM
N/A	LIGASURE MARYLAND 23 CM
N/A	LIGASURE IMPACT 18 CM
N/A	LIGASURE EXACT 19 CM
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 44 CM
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 37 CM
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 23 CM
N/A	KIT CATETER BACTISEAL VENTRICULAR
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 4 MM TRANSNASAL
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 3 MM X 13 MM LONG X 15º TRANSNASAL
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 4 MM TRANSNASAL
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 3 MM TRANSNASAL
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.5 MM
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.0 MM
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 4.0 MM
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 3.0 MM
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 4.0 MM
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 3.0 MM
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 9BA60
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 14BA50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX DIAMANTADA REFERENCIA 14BA50D
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40D
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40D
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 9BA60D
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 10BA60D
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO CORTANTE REFERENCIA 10BA60
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO CABEZA DE FOSFORO CORTANTE DE 3,0 MM
N/A	CUCHILLA PARA CORTE D EHUESO CABEZA DE FOSFORO DIAMANTADA DE 3,00 MM
N/A	CLIP STANDARD TEMPORAL RECTO 9MM
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 9MM
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 7MM
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 20 MM
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 11MM
N/A	CLIP STANDARD RECTO 7MM
N/A	CLIP STANDARD CURVO 7MM
N/A	CLIP STANDARD CURVO 11MM
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 9MM
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 7MM
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 9MM
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 7MM
N/A	CLIP STAND ANGULADO 45G LATERAL X 7MM
N/A	CLIP FENETRADO RECTO 12MM ANILLO 5MM
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 9MM ANILLO 5MM
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 5MM

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 3.5MM
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3MM ANILLO 5MM
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3 MM AN 3,5 MM
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 12MM ANILLO 3.5MM
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 7MM ANILLO 5MM
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 11MM ANILLO 5MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 7MM ANILLO 3.5MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 11MM ANILLO 3.5MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 5.0MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 3.5MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 5.0MM
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 3.5MM
N/A	CATETER VENTRICULAR EXTERNO
N/A	BUR 1882569HS 3PK CVD DIAMOND DCR 2.5MM

La presente necesidad a contratar está justificada por la Subgerencia de Servicios de Salud, la cual fue analizada y verificada, recomendando a la Gerencia la pertinencia de la contratación, donde se estableció que existe presupuesto para garantizar la contratación de insumos, de conformidad con la Resolución 376 de 2024 por medio del cual se actualiza el manual de contratación de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, *Artículo 29 Contratación Directa numeral 2 por la naturaleza ítem j comodato de bienes de apoyo tecnológico y los consumos que deriven*.

3. OBJETO A CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES

3.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

3.2 ALCANCE DEL OBJETO:

El servicio farmacéutico ofrece dispensación de medicamentos y dispositivos médicos, en apoyo continuo a los diferentes servicios de la institución como: Hospitalización, Servicios de Salas de cirugía, servicios ambulatorios, Apoyo Diagnostico y Terapéutico, Urgencias y Unidad Materno infantil para la adecuada prestación de los servicios de salud.

Los Dispositivos Médicos son necesarios para mantener los stocks para el servicio salas de cirugía garantizar los diversos tratamientos y procedimientos con calidad y oportunidad que caracteriza la Institución, que permitan disminuir las compilaciones asociadas a su aparición y mitigar su riesgo en los pacientes.

3.3 IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto de la contratación se encuentra identificado con el siguiente(s) código(s):

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
42	29	42	05	Sets de instrumentos neuroquirúrgicos o espinales
42	29	51	00	Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados

3.4 VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto estimado para la ejecución del presente contrato es la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($338.386.793.00)

3.4 PLAZO DE EJECUCIÓN: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR SU PRESUPUESTO.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

3.5 LUGAR: Instalaciones de la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja Carrera 11 # 27 – 27

3.6 FORMA DE PAGO: El HOSPITAL pagará al CONTRATISTA mediante actas parciales de acuerdo al suministro de insumos requeridos, dentro de los 90 días siguientes a la radicación de la factura, de acuerdo a las disponibilidades de caja de la entidad, previa presentación de pago de seguridad social e informe de cumplimiento por parte del supervisor y certificación por parte del coordinador de biomédica en donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el comodato de bienes de apoyo tecnológico.

4. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo de la **SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, y velará por los intereses del mismo y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza le sean propias en los términos del artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011; Resolución 376 de 2024 por medio del cual se actualiza el manual de contratación de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA; Acuerdo 025 del 31 d octubre de 2025 (Manual de Interventoría y/o supervisión de los contratos), y demás concordantes, en los que se establece lo relativo a la SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, con apoyo del área de farmacia desde donde se verificará técnicamente la ejecución y seguimiento del contrato y se aportarán las fuentes de verificación y certificará desde el componente técnico, el cumplimiento del objeto contractual, reportando mensualmente las novedades, conclusiones y recomendaciones al supervisor designado.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5.1 SOPORTE TÉCNICO DEL BIEN O SERVICIO:

En virtud del desarrollo del objeto contractual, se deberá suministraros siguientes productos por parte del contratista:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
DMCP070	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO A LA DERECHA DE TITANIO DE 9 MM	1
DMCP072	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	1
DMCP073	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 9.0 MM	1
DMCP074	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 7 - 15 MM ANEU RISMA TITANIO	1
DMCP076	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 11 MM	1
DMCP077	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 15 MM ANEURISMA TITANIO	1
DMCP080	CLIP ANEURISMA TEMPORAL SEMICURVO EN TITANIO DE 11 MM	1
DMCP081	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMICURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	1
DMCP087	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO ANGULADO 90 EN TITANIO DE 11MM	1
DMCP144	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 7.0 MM	1
DMCP156	CLIP STANDAR FENESTRADO RECTO YASARGIL 5.0 MM (DIAMETRO DE LA FENESTRA 5.0 MM) PARA ANEURISMA	1
DMCP157	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	1
DMCP158	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 9 MM	1
DMCP159	MINICLIP STANDAR YASARGIL RECTO 3.0 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP160	MINI CLIP RECTO 5MM	1
DMCP161	MINICLIP STANDAR RECTO 7.0 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP163	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 5.0 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP170	CLIP ANEURISMA PERMANENTE ANGULADO 90 DE TITANIO DE 7.0 MM	1
DMCP178	CLIP ANEURISMA PERMANENTE RECTO DE TITANIO DE 11.0 MM	1
DMCP183	CLIP STANDAR ANGULO RECTO STANDARD 9.0 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP186	MINICLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 4.0 MM	1
DMCP189	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	1
DMCP260	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 3.3 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP312	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PARA ANEURISMA 7.0 MM	1
DMCP313	MINICLIP STANDAR RECTO 5.0 MM PARA ANEURISMA	1
DMCP413	VALVULA DE DERIVACION LC PROGRAMABLE + UNIDAD 43103 Y UNIDAD 41101	3
DMCP414	KIT VALVULA DERIVACIÓN LC CONTORN PRESION MEDIA ULTRA SMALL	1
DMCP415	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION BAJA ULTRA SMALL	1
DMCP416	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION BAJA (ADULTO)	1
DMCP417	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	3
N/A	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO CON MONITOREO	1
DMCP418	CONECTOR RECTO PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	1

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMCP419	CONECTOR EN Y 3 VIAS PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	1
DMCP420	SISTEMA CATETER LUMBOPERITONEAL 84 CM	1
DMCP421	BOLSA DE DRENAJE VENTRICULAR 700 ML	3
DMCP422	CATETER PERITONEAL / CARDIACO 90 CM ESTANDAR	1
DMCP423	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION MEDIA (ADULTO)	1
DMCP424	CATETER VENTRICULAR BECKER 20 CM IMPREGNADO BARIO PEDIATRICO	1
DMCP425	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR 23 CM IMPREGNADO BARIO ADULTO	1
DMCP498	CLIP STANDARD RECTO 9MM	1
DMGR167	TUBO DE VENTILACION PAPARELLA 1.14 MM	1
DMGR315	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF F2 / 8TA23	3
DMGR316	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75	3
DMGR317	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75D	3
DMGR318	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50	3
DMGR319	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50D	3
DMGR320	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 90	3
DMGR321	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50	1
DMGR323	ADHESIVO QUIRURGICO PARA CIERRE DE FISTULA 5 ML (BIOGLUE)	3
DMGR575	LUBRICANTE DIFUSOR PARA MOTOR MR7	3
DMGR710	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50D	1
DMO1310	VALVULA PROGRAMABLE MICRO CATETER UNIDO	1
DMO5551	VALVULA PROGRAMABLE HAKIM PED REF B2 3114 J&J UCUM	1
DMSMS01	PARCHE DE DURAMADRE 5X5 CM	3
DMSMS02	PARCHE DE DURAMADRE 7.5X7.5 CM	3
DMSMS03	PARCHE DE DURAMADRE 2.5X2.5 CM	3
N/A	TUBO DE VENTILACION 1.14 MM	1
N/A	TUBING 1895522 5PK STRAIGHTSHOT TO XPS	1
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 48 CM	1
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 39 CM	1
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 26 CM	1
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 13 CM	1
N/A	SISTEMA IRRIGACION TRANSNASAL	1
N/A	SISTEMA DE DRENAJE EXTERNO EDS 3 CATETER VENTRICULAR Y TROCAR	1
N/A	SELLANTE DE DURAMADRE PARA COLUMNA DE 3.0 ML	1
N/A	RESERVORIO DE OMAYA ESTÁNDAR 30 MM, FLAT BOTTOM	1
N/A	MINI CLIP TEMPORAL SEMICURVO 5MM	1
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 7MM	1
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 5MM	1
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 7MM	1
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 5MM	1
N/A	MINI CLIP SEMI CURVO DE 3MM ANGOSTO	1
N/A	MINI CLIP RECTO 7MM	1
N/A	MINI CLIP RECTO 3MM	3
N/A	MINI CLIP CURVO 5MM	3
N/A	MINI CLIP CURVO 4MM	3
N/A	MINI CLIP BAYONETA 7MM	3
N/A	MINI CLIP ANGULO 45G X 7MM	3
N/A	LIGASURE MARYLAND 44 CM	1
N/A	LIGASURE MARYLAND 37 CM	1
N/A	LIGASURE MARYLAND 23 CM	1
N/A	LIGASURE IMPACT 18 CM	1
N/A	LIGASURE EXACT 19 CM	1
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 44 CM	1
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 37 CM	1
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 23 CM	1
N/A	KIT CATETER BACTISEAL VENTRICULAR	1
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 4 MM TRANSNASAL	1
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 3 MM X 13 MM LONG X 15° TRANSNASAL	1
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 4 MM TRANSNASAL	1

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 3 MM TRANSNASAL	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.5 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 4.0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 3.0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 4.0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 3.0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 9BA60	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 14BA50	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX DIAMANTADA REFERENCIA 14BA50D	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40D	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40D	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 9BA60D	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 10BA60D	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO CORTANTE REFERENCIA 10BA60	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO CABEZA DE FOSFORO CORTANTE DE 3,0 MM	1
N/A	CUCHILLA PARA CORTE D EHUESO CABEZA DE FOSFORO DIAMANTADA DE 3,00 MM	1
N/A	CLIP STANDARD TEMPORAL RECTO 9MM	1
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 9MM	1
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 7MM	1
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 20 MM	1
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 11MM	1
N/A	CLIP STANDARD RECTO 7MM	1
N/A	CLIP STANDARD CURVO 7MM	1
N/A	CLIP STANDARD CURVO 11MM	1
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 9MM	1
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 7MM	1
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 9MM	1
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 7MM	1
N/A	CLIP STAND ANGULADO 45G LATERAL X 7MM	1
N/A	CLIP FENETRADO RECTO 12MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 9MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3 MM AN 3,5 MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 12MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 7MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 11MM ANILLO 5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 7MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 11MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 5.0MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 5.0MM	1
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 3.5MM	1
N/A	CATETER VENTRICULAR EXTERNO	1
N/A	BUR 1882569HS 3PK CVD DIAMOND DCR 2.5MM	1

Nota 1: Las cantidades se liquidarán y pagarán de acuerdo al consumo que presente la institución con el fin de garantizar la adecuada ejecución del contrato y conforme al valor unitario fijado sin exceder el presupuesto asignado, en razón, a que las cantidades calculadas son para determinar el valor del presupuesto oficial pero no constituyen el máximo o mínimo a ejecutar o solicitar durante la ejecución del contrato.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

5.2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los requisitos técnicos deben presentarse de forma ordena como se estipula en el cuadro, con el fin de verificar la información y poder calificar al contratista.

REQUERIMIENTOS TECNICOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCION	APLICA/ NO APLICA
FICHAS TECNICAS VIGENTES	El contratista debe presentar en medio físico o magnético la FICHA TÉCNICA de cada uno de los insumos ofertados, expedida por el laboratorio fabricante. Así: *Código DMCP417 y Descripción: KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO* DMCP417 KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	APLICA
CERTIFICADOS VIGENTES BPM Y CERTIFICADO DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS-CCAA	El contratista debe presentar las Buenas Prácticas de Manufactura de cada uno de los insumos ofertados, en medio físico o magnético. Expedida por el INVIMA al laboratorio fabricante. Así: *Código DMCP417 y Descripción: KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO* DMCP417 KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	APLICA
VERIFICACION REGISTROS SANITARIOS VIGENTES	El contratista debe presentar este documento en medio físico o magnético, expedido por el INVIMA, con fecha vigente o en proceso de renovación; y cuando sea pertinente, los antecedentes que aclaren alguna modificación con respecto al fabricante o al titular del Registro. No se aceptarán ofertas de productos que no posean aún el registro sanitario, o posean registro provisional o vencido. Así: *Código DMCP417 y Descripción: KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO* DMCP417 KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	APLICA

5.3 REQUISITOS MÍNIMOSDE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRITERIO	ETAPA DE CUMPLIMIENTO	
	PRECONTRACTUAL	EJECUCION DEL CONTRATO
Certificado de cumplimiento del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) según las especificaciones de la Resolución 0312 de 2019 – Estándares Mínimos para lo cual se debe allegar certificación de autorreporte a la respectiva ARL; con un porcentaje de cumplimiento mayor o igual a 90% correspondiente al año inmediatamente anterior a la suscripción del contrato		X

5.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.4.1 OBLIGACIONES GENERALES:

1. Suscribir el acta de inicio del contrato, junto con el supervisor del mismo, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y/o previa aprobación de las garantías a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2. Entregar y garantizar los bienes requeridos de acuerdo a las especificaciones técnicas de los productos solicitados y dentro del término estipulado en el estudio de conveniencia y oportunidad, para el correcto desarrollo del objeto contractual.
3. Todo lo que requiera el servicio de transporte para el traslado de los elementos a suministrar, estará a cargo del contratista.
4. Radicar la factura de cobro por los bienes suministrados dentro de los plazos convenidos y con los soportes requeridos.
5. Presentar los documentos exigidos dentro del plazo establecido, y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.
6. Cumplir con el objeto contractual, de conformidad con lo pactado.
7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparten por parte de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.
8. Para el pago el contratista deberá presentar el informe debidamente avalado por el Supervisor del contrato.
9. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales y evitando dilataciones.
10. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.
12. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la ESE o a terceros.
13. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.
14. Conocer la política del sistema de gestión ambiental y participar activamente en las actividades planificadas por el sistema de gestión ambiental.
15. Aplicar los roles y responsabilidades de la naturaleza del cargo definidos por el sistema de gestión ambiental del hospital
16. Conocer y aplicar los protocolos del PGIRASA (Plan de Gestión Integral de Residuos de la institución).
17. En caso de accidente ambiental, conocer el protocolo de actuación ante un derrame.
18. Reconocer los aspectos e impactos de la actividad ejecutada según el objeto contractual o naturaleza del cargo.
19. Participar en programas de capacitación, inducción y reinducción

5.4.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. El contratista deberá asegurar las condiciones de seguridad conservación del producto durante la cadena de distribución (transporte) a la ESE Hospital Universitario San Rafael De Tunja.
2. El contratista se obliga a garantizar la calidad de los insumos suministrado: Los empaques de los dispositivos médicos deben ser originales de fábrica, con las etiquetas o rótulos íntegros, perfectamente legibles y con instrucciones de uso y manejo en idioma español. Lo anterior es requisito para la entrega del producto y recepción a satisfacción de todos y cada uno de los insumos.
3. El contratista deberá suministrar los insumos con fecha de vencimiento igual o superior a 18 meses, a la fecha de entrega. Siempre y cuando las características técnicas del mismo lo permitan. En caso que el contratista envié insumos con fechas inferiores a lo estipulado, es su deber informar al servicio farmacéutico de la E.S.E. para su aceptación y enviar carta de compromiso para el cambio de los insumos en dado el caso que no alcance a rotar dichas existencias, de no informar y enviar la carta el proveedor asumirá el cambio de dichos insumos.
4. Al Entregar los Insumos. El contratista o empresa transportadora del contratista debe permitir que el personal de Bodega de Farmacia realice el proceso de recepción técnico-administrativa de insumos, o aceptar los cambios o devolución de los errores encontrados en dicho proceso. Toda solicitud debe ser entregada en el servicio farmacéutico de la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja, ubicado en la carrera 11 No. 27 -27 primer piso.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

5. Documentos de Entrega: Una vez contratados los insumos, el proveedor deberá presentar factura la cual debe contener además de los requisitos de ley, número del contrato, número de lote, CUM, fecha de vencimiento, laboratorio fabricante y/o comercializador, nombre del dispositivo médico, presentación, concentración, cantidad facturada.
6. Trámite de la Factura: El contratista deberá adjuntar el pago de seguridad social y parafiscales y/o certificación de los pagos de los mismos firmado por el revisor fiscal o representante legal de la empresa, los cuales deben ser acordes a la fecha de la factura.
7. Política de Devolución. El contratista deberá aceptar la devolución o cambio de los insumos próximos a vencer siempre y cuando se les informe con tres (03) meses de antelación a su vencimiento.
8. El contratista deberá hacerse responsable de la recogida de mercancías que se alleguen con errores logísticos a la Institución.
9. El contratista deberá ser responsable de la recolección de los insumos vencidos para disposición final.
10. Tiempo de entrega insumos prioridad normal: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en cinco (05) días calendario.
11. Tiempo De Entrega Insumos En Prioridad Emergencia: El proveedor se comprometerá en entregar los insumos en tres (03) días calendario.
12. El contratista acepta y autoriza con la sola presentación de la propuesta, que en caso de que uno o varios de los insumos disminuyan su rotación, el hospital puede en cualquier momento modificar o dar por terminado unilateralmente el contrato suscrito durante la vigencia, así mismo en casos de incumplimiento en entregas el Hospital podrá retornar el presupuesto asignado para el o los insumos pendientes y eliminarlos del contrato de manera unilateral. En el evento de baja rotación de un producto podrá solicitarse otros productos objeto del mismo contrato, siempre y cuando no se desborde el valor total del contrato y el insumo se solicite de acuerdo al valor inicialmente ofertado.
13. En Caso de Existir Reportes de Farmacovigilancia o Tecnovigilancia durante la ejecución del contrato y posterior, relacionados con los medicamentos y/o insumos médicos, el contratista se verá obligado a recibir los productos despachados, a acompañar la investigación por parte del Comité de Farmacia y Terapéutica y/o el Comité de Seguridad del paciente y si se concluye fallas del producto, el hospital está facultado para retirarlos del contrato, así mismo el contratista está en obligación de realizar el cambio de los productos sin ningún costo adicional para el Hospital. El contratista deberá dar respuesta en un término de 10 días hábiles, a los reportes enviados por los programas Farmacovigilancia o Tecnovigilancia de la institución.
14. El contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados. De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley.
15. El contratista garantiza la disponibilidad de un stock del 20% de los insumos que le sea contratado, para asegurar la entrega oportuna.
16. El contratista se comprometerá en efectuar la entrega de la totalidad de insumos según solicitud, la cual se realizará mediante correo electrónico, en los tiempos estipulados. De no cumplir con las entregas se acogerá a las debidas sanciones de ley.
17. El contratista deberá garantizar y mantener los precios ofertados hasta el final de la ejecución del contrato.
18. El contratista deberá cumplir con las obligaciones pactadas dentro del comodato de bienes de apoyo tecnológico

5.4.3 OBLIGACIONES DEL HOSPITAL

1. Pagar los valores pactados como contraprestación de los suministros contratados y efectivamente entregados.
2. Brindar todo su apoyo y colaboración para garantizar un adecuado desarrollo del objeto contractual.
3. Garantizar las condiciones adecuadas de clima laboral para la ejecución del objeto contractual.
4. Ofrecer un trato respetuoso y cordial al contratista.
5. Usar adecuadamente los equipos entregados objeto del presente contrato, cumpliendo con todas las normas de uso.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

6. Informar de cualquier eventualidad de los equipos al COMODANTE.
7. Cumplir con las condiciones de seguridad exigidas por la ley.
8. Oponerse a cualquier embargo o secuestro de bienes del COMODATARIO.
9. Ejercer custodia de los equipos entregados los cuales deben estar en el espacio físico determinado por las partes en el presente contrato.
10. No cambiar la destinación de los equipos.
11. Utilizar los insumos requeridos por el comodante en los términos y especificaciones técnicas requeridas para garantizar el adecuado funcionamiento del equipo objeto del contrato

6. ANÁLISIS DE MERCADO O ANÁLISIS DE HISTÓRICO DE PRECIOS

Con el fin de determinar el valor del presupuesto oficial para la contratación desde la Subgerencia de Servicios de Salud, se solicitaron cotizaciones a los diferentes proveedores vía correo electrónico, de las cotizaciones recibidas se determinan el siguiente valor promedio del mercado.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO + IVA COTIZACION 1	VALOR UNITARIO + IVA COTIZACION 2	PROMEDIO
DMCP070	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO A LA DERECHA DE TITANIO DE 9 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP072	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP073	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 9.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP074	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 7 - 15 MM ANEU RISMA TITANIO	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP076	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 11 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP077	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 15 MM ANEURISMA TITANIO	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP080	CLIP ANEURISMA TEMPORAL SEMICURVO EN TITANIO DE 11 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP081	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMICURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP087	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO ANGULADO 90 EN TITANIO DE 11MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP144	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 7.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP156	CLIP STANDAR FENESTRADO RECTO YASARGIL 5.0 MM (DIAMETRO DE LA FENESTRA 5.0 MM) PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP157	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP158	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 9 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP159	MINICLIP STANDAR YASARGIL RECTO 3.0 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP160	MINI CLIP RECTO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP161	MINICLIP STANDAR RECTO 7.0 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP163	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 5.0 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP170	CLIP ANEURISMA PERMANENTE ANGULADO 90 DE TITANIO DE 7.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMCP178	CLIP ANEURISMA PERMANENTE RECTO DE TITANIO DE 11.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP183	CLIP STANDAR ANGULO RECTO STANDARD 9.0 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP186	MINICLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 4.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP189	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP260	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 3.3 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP312	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PARA ANEURISMA 7.0 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP313	MINICLIP STANDAR RECTO 5.0 MM PARA ANEURISMA	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMCP413	VALVULA DE DERIVACION LC PROGRAMABLE + UNIDAD 43103 Y UNIDAD 41101	$ 8.809.500,00	$ 9.073.785,00	$ 8.941.642,50
DMCP414	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION MEDIA ULTRA SMALL	$ 2.514.300,00	$ 2.589.729,00	$ 2.552.014,50
DMCP415	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION BAJA ULTRA SMALL	$ 3.710.500,00	$ 3.821.815,00	$ 3.766.157,50
DMCP416	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION BAJA (ADULTO)	$ 2.934.400,00	$ 3.022.432,00	$ 2.978.416,00
DMCP417	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	$ 1.313.800,00	$ 1.353.214,00	$ 1.333.507,00
N/A	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO CON MONITOREO	$ 1.740.000,00	$ 1.792.200,00	$ 1.766.100,00
DMCP418	CONECTOR RECTO PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	$ 427.200,00	$ 428.016,00	$ 427.608,00
DMCP419	CONECTOR EN Y 3 VIAS PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	$ 1.034.900,00	$ 1.065.947,00	$ 1.050.423,50
DMCP420	SISTEMA CATETER LUMBOPERITONEAL 84 CM	$ 3.529.200,00	$ 3.635.076,00	$ 3.582.138,00
DMCP421	BOLSA DE DRENAJE VENTRICULAR 700 ML	$ 184.569,00	$ 190.106,00	$ 187.337,50
DMCP422	CATETER PERITONEAL / CARDIACO 90 CM ESTANDAR	$ 643.671,00	$ 662.981,00	$ 653.326,00
DMCP423	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION MEDIA (ADULTO)	$ 2.934.400,00	$ 3.022.432,00	$ 2.978.416,00
DMCP424	CATETER VENTRICULAR BECKER 20 CM IMPREGNADO BARIO PEDIATRICO	$ 523.362,00	$ 539.063,00	$ 531.212,50
DMCP425	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR 23 CM IMPREGNADO BARIO ADULTO	$ 588.098,00	$ 605.741,00	$ 596.919,50
DMCP498	CLIP STANDARD RECTO 9MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
DMGR167	TUBO DE VENTILACION PAPARELLA 1.14 MM	$ 422.600,00	$ 435.278,00	$ 428.939,00
DMGR315	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF F2 / 8TA23	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR316	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR317	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR318	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR319	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR320	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 90	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR321	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMGR323	ADHESIVO QUIRURGICO PARA CIERRE DE FISTULA 5 ML (BIOGLUE)	$ 4.210.700,00	$ 4.337.021,00	$ 4.273.860,50

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMGR575	LUBRICANTE DIFUSOR PARA MOTOR MR7	$ 277.389,00	$ 285.711,00	$ 281.550,00
DMGR710	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
DMO1310	VALVULA PROGRAMABLE MICRO CATETER UNIDO	$ 9.897.800,00	$ 10.194.734,00	$ 10.046.267,00
DMO5551	VALVULA PROGRAMABLE HAKIM PED REF B2 3114 J&J UCUM	$ 9.897.300,00	$ 10.194.219,00	$ 10.045.759,50
DMSMS01	PARCHE DE DURAMADRE 5X5 CM	$ 1.388.700,00	$ 1.430.361,00	$ 1.409.530,50
DMSMS02	PARCHE DE DURAMADRE 7.5X7.5 CM	$ 2.090.000,00	$ 2.152.700,00	$ 2.121.350,00
DMSMS03	PARCHE DE DURAMADRE 2.5X2.5 CM	$ 758.000,00	$ 780.740,00	$ 769.370,00
N/A	TUBO DE VENTILACION 1.14 MM	$ 422.600,00	$ 435.278,00	$ 428.939,00
N/A	TUBING 1895522 5PK STRAIGHTSHOT TO XPS	$ 913.206,00	$ 940.602,00	$ 926.904,00
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 48 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 39 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 26 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 13 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	SISTEMA IRRIGACION TRANSNASAL	$ 2.367.743,00	$ 2.438.775,00	$ 2.403.259,00
N/A	SISTEMA DE DRENAJE EXTERNO EDS 3 CATETER VENTRICULAR Y TROCAR	$ 2.304.400,00	$ 2.308.600,00	$ 2.306.500,00
N/A	SELLANTE DE DURAMADRE PARA COLUMNA DE 3.0 ML	$ 4.872.500,00	$ 5.018.675,00	$ 4.945.587,50
N/A	RESERVORIO DE OMAYA ESTÁNDAR 30 MM, FLAT BOTTOM	$ 2.172.100,00	$ 2.237.263,00	$ 2.204.681,50
N/A	MINI CLIP TEMPORAL SEMICURVO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP SEMI CURVO DE 3MM ANGOSTO	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP RECTO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP RECTO 3MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP CURVO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP CURVO 4MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP BAYONETA 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	MINI CLIP ANGULO 45G X 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	LIGASURE MARYLAND 44 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE MARYLAND 37 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE MARYLAND 23 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE IMPACT 18 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE EXACT 19 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	LIGASURE BLUNT TIP 44 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 37 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 23 CM	$ 2.378.572,00	$ 2.449.929,00	$ 2.414.250,50
N/A	KIT CATETER BACTISEAL VENTRICULAR	$ 2.404.276,00	$ 2.476.404,00	$ 2.440.340,00
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 4 MM TRANSNASAL	$ 2.534.819,00	$ 2.610.864,00	$ 2.572.841,50
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 3 MM X 13 MM LONG X 15º TRANSNASAL	$ 2.534.819,00	$ 2.610.864,00	$ 2.572.841,50
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 4 MM TRANSNASAL	$ 2.534.819,00	$ 2.610.864,00	$ 2.572.841,50
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 3 MM TRANSNASAL	$ 2.534.819,00	$ 2.610.864,00	$ 2.572.841,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.5 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 4.0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 3.0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 4.0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 3.0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 9BA60	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 14BA50	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX DIAMANTADA REFERENCIA 14BA50D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 9BA60D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 10BA60D	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO CORTANTE REFERENCIA 10BA60	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO CABEZA DE FOSFORO CORTANTE DE 3,0 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CUCHILLA PARA CORTE D EHUESO CABEZA DE FOSFORO DIAMANTADA DE 3,00 MM	$ 884.170,00	$ 910.695,00	$ 897.432,50
N/A	CLIP STANDARD TEMPORAL RECTO 9MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 9MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 20 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 11MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD RECTO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD CURVO 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD CURVO 11MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 9MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 9MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP STAND ANGULADO 45G LATERAL X 7MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENETRADO RECTO 12MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 9MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3 MM AN 3,5 MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 12MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 7MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 11MM ANILLO 5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 7MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 11MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 5.0MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 5.0MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 3.5MM	$ 1.973.000,00	$ 2.032.190,00	$ 2.002.595,00
N/A	CATETER VENTRICULAR EXTERNO	$ 644.980,00	$ 664.329,00	$ 654.654,50
N/A	BUR 1882569HS 3PK CVD DIAMOND DCR 2.5MM	$ 2.160.683,00	$ 2.225.503,00	$ 2.193.093,00

Se observa que la oferta de la cotización 1 es más económica en relación a la cotización 2 por lo cual la hace más favorable para la institución.

El valor estimado para el SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD DE NEUROCIRUGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA es de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($338.386.793.00)

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMCP070	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO A LA DERECHA DE TITANIO DE 9 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP072	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP073	CLIP ANEURISMA PERMANENTE CURVO DE TITANIO DE 9.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP074	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 7 - 15 MM ANEU RISMA TITANIO	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP076	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 11 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP077	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PERMANENTE 15 MM ANEURISMA TITANIO	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP080	CLIP ANEURISMA TEMPORAL SEMICURVO EN TITANIO DE 11 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP081	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMICURVO DE TITANIO DE 15.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP087	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO ANGULADO 90 EN TITANIO DE 11MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP144	CLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 7.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP156	CLIP STANDAR FENESTRADO RECTO YASARGIL 5.0 MM (DIAMETRO DE LA FENESTRA 5.0 MM) PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP157	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP158	CLIP ANEURISMA PERMANENTE FENESTRADO RECTO EN TITANIO DE 9 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP159	MINICLIP STANDAR YASARGIL RECTO 3.0 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP160	MINI CLIP RECTO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP161	MINICLIP STANDAR RECTO 7.0 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP163	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 5.0 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP170	CLIP ANEURISMA PERMANENTE ANGULADO 90 DE TITANIO DE 7.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP178	CLIP ANEURISMA PERMANENTE RECTO DE TITANIO DE 11.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP183	CLIP STANDAR ANGULO RECTO STANDARD 9.0 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP186	MINICLIP ANEURISMA PERMANENTE SEMI CURVO EN TITANIO DE 4.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP189	CLIP ANEURISMA TEMPORAL RECTO EN TITANIO DE 7.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP260	MINICLIP STANDAR YASARGIL CURVO 3.3 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP312	CLIP STANDAR ANGULO RECTO PARA ANEURISMA 7.0 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP313	MINICLIP STANDAR RECTO 5.0 MM PARA ANEURISMA	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMCP413	VALVULA DE DERIVACION LC PROGRAMABLE + UNIDAD 43103 Y UNIDAD 41101	3	$	8.809.500,00	$	26.428.500,00
DMCP414	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION MEDIA ULTRA SMALL	1	$	2.514.300,00	$	2.514.300,00
DMCP415	KIT VALVULA DERIVACION LC CONTORN PRESION BAJA ULTRA SMALL	1	$	3.710.500,00	$	3.710.500,00
DMCP416	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION BAJA (ADULTO)	1	$	2.934.400,00	$	2.934.400,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

DMCP417	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO SIN MONITOREO	3	$	1.313.800,00	$	3.941.400,00
N/A	KIT DE DRENAJE VENTRICULAR EXTERNO CON MONITOREO	1	$	1.740.000,00	$	1.740.000,00
DMCP418	CONECTOR RECTO PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	1	$	427.200,00	$	427.200,00
DMCP419	CONECTOR EN Y 3 VIAS PARA VALVULAS HIDROCEFALIA	1	$	1.034.900,00	$	1.034.900,00
DMCP420	SISTEMA CATETER LUMBOPERITONEAL 84 CM	1	$	3.529.200,00	$	3.529.200,00
DMCP421	BOLSA DE DRENAJE VENTRICULAR 700 ML	3	$	184.569,00	$	553.707,00
DMCP422	CATETER PERITONEAL / CARDIACO 90 CM ESTANDAR	1	$	643.671,00	$	643.671,00
DMCP423	KIT VALVULA DERIVACION LC PRESION MEDIA (ADULTO)	1	$	2.934.400,00	$	2.934.400,00
DMCP424	CATETER VENTRICULAR BECKER 20 CM IMPREGNADO BARIO PEDIATRICO	1	$	523.362,00	$	523.362,00
DMCP425	CATETER VENTRICULAR ESTANDAR 23 CM IMPREGNADO BARIO ADULTO	1	$	588.098,00	$	588.098,00
DMCP498	CLIP STANDARD RECTO 9MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
DMGR167	TUBO DE VENTILACION PAPARELLA 1.14 MM	1	$	422.600,00	$	422.600,00
DMGR315	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF F2 / 8TA23	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR316	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR317	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 75D	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR318	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR319	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 50D	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR320	FRESA PARA CORTE DE HUESO REF 9B A 90	3	$	884.170,00	$	2.652.510,00
DMGR321	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50	1	$	884.170,00	$	884.170,00
DMGR323	ADHESIVO QUIRURGICO PARA CIERRE DE FISTULA 5 ML (BIOGLUE)	3	$	4.210.700,00	$	12.632.100,00
DMGR575	LUBRICANTE DIFUSOR PARA MOTOR MR7	3	$	277.389,00	$	832.167,00
DMGR710	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA50D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
DMO1310	VALVULA PROGRAMABLE MICRO CATETER UNIDO	1	$	9.897.800,00	$	9.897.800,00
DMO5551	VALVULA PROGRAMABLE HAKIM PED REF B2 3114 J&J UCUM	1	$	9.897.300,00	$	9.897.300,00
DMSMS01	PARCHE DE DURAMADRE 5X5 CM	3	$	1.388.700,00	$	4.166.100,00
DMSMS02	PARCHE DE DURAMADRE 7.5X7.5 CM	3	$	2.090.000,00	$	6.270.000,00
DMSMS03	PARCHE DE DURAMADRE 2.5X2.5 CM	3	$	758.000,00	$	2.274.000,00
N/A	TUBO DE VENTILACION 1.14 MM	1	$	422.600,00	$	422.600,00
N/A	TUBING 1895522 5PK STRAIGHTSHOT TO XPS	1	$	913.206,00	$	913.206,00
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 48 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 39 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 26 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	SONICISION™ 7 CURVED JAW CORDLESS ULTRASONIC DISSECTOR, 5 MM- 13 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	SISTEMA IRRIGACION TRANSNASAL	1	$	2.367.743,00	$	2.367.743,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	SISTEMA DE DRENAJE EXTERNO EDS 3 CATETER VENTRICULAR Y TROCAR	1	$	2.304.400,00	$	2.304.400,00
N/A	SELLANTE DE DURAMADRE PARA COLUMNA DE 3.0 ML	1	$	4.872.500,00	$	4.872.500,00
N/A	RESERVORIO DE OMAYA ESTÁNDAR 30 MM, FLAT BOTTOM	1	$	2.172.100,00	$	2.172.100,00
N/A	MINI CLIP TEMPORAL SEMICURVO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP TEMPORAL RECTO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP SEMICURVO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP SEMI CURVO DE 3MM ANGOSTO	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP RECTO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	MINI CLIP RECTO 3MM	3	$	1.973.000,00	$	5.919.000,00
N/A	MINI CLIP CURVO 5MM	3	$	1.973.000,00	$	5.919.000,00
N/A	MINI CLIP CURVO 4MM	3	$	1.973.000,00	$	5.919.000,00
N/A	MINI CLIP BAYONETA 7MM	3	$	1.973.000,00	$	5.919.000,00
N/A	MINI CLIP ANGULO 45G X 7MM	3	$	1.973.000,00	$	5.919.000,00
N/A	LIGASURE MARYLAND 44 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE MARYLAND 37 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE MARYLAND 23 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE IMPACT 18 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE EXACT 19 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 44 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 37 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	LIGASURE BLUNT TIP 23 CM	1	$	2.378.572,00	$	2.378.572,00
N/A	KIT CATETER BACTISEAL VENTRICULAR	1	$	2.404.276,00	$	2.404.276,00
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 4 MM TRANSNASAL	1	$	2.534.819,00	$	2.534.819,00
N/A	FRESA REDONDA DIAMANTADA 3 MM X 13 MM LONG X 15º TRANSNASAL	1	$	2.534.819,00	$	2.534.819,00
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 4 MM TRANSNASAL	1	$	2.534.819,00	$	2.534.819,00
N/A	FRESA REDONDA ACANALADA 3 MM TRANSNASAL	1	$	2.534.819,00	$	2.534.819,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.5 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA DIAMANTADA CORTANTE DE 4.0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 4.0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CORTANTE DE 3.0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 4.0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA HUESO REDONDA CABEZA DE FOSFORO 3.0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 9BA60	1	$	884.170,00	$	884.170,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX REFERENCIA 14BA50	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX DIAMANTADA REFERENCIA 14BA50D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 9BA40	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE HUESO MIDAS REX 5.0 MM DIAMANTADA REFERENCIA 10BA40	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 9BA60D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO DIAMANTADA REFERENCIA 10BA60D	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO MIDAS REX LEGEND REDONDA DE 6 MM DE DIAMETRO CORTANTE REFERENCIA 10BA60	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE DE HUESO CABEZA DE FOSFORO CORTANTE DE 3,0 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CUCHILLA PARA CORTE D EHUESO CABEZA DE FOSFORO DIAMANTADA DE 3,00 MM	1	$	884.170,00	$	884.170,00
N/A	CLIP STANDARD TEMPORAL RECTO 9MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 9MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 20 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD SEMICURVO 11MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD RECTO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD CURVO 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD CURVO 11MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 9MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD BAYONETA 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 9MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STANDARD ANGULADO 45G X 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP STAND ANGULADO 45G LATERAL X 7MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENETRADO RECTO 12MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 9MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 5MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 3 MM AN 3,5 MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO RECTO 12MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 7MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

N/A	CLIP FENESTRADO BAYONETA 11MM ANILLO 5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 7MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 90G X 11MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 5.0MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 7MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 5.0MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CLIP FENESTRADO ANGULO 45G X 11MM ANILLO 3.5MM	1	$	1.973.000,00	$	1.973.000,00
N/A	CATETER VENTRICULAR EXTERNO	1	$	644.980,00	$	644.980,00
N/A	BUR 1882569HS 3PK CVD DIAMOND DCR 2.5MM	1	$	2.160.683,00	$	2.160.683,00

7. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCION

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar la modalidad de selección que se debe adelantares CONTRATACION DIRECTA; según lo establecido en Resolución 376 de 2024 por medio del cual se actualiza el manual de contratación de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, *Artículo 29 Contratación Directa numeral 2 por la naturaleza ítem j comodato de bienes de apoyo tecnológico y los consumos que deriven*,

8. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN, COBERTURAS Y JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Remitirse al formato OADS-F-42 Mapa De Riesgos Contractuales

9. COBERTURA DEL RIESGO

Marque con una X, si el contrato requiere pólizas, según las siguientes consideraciones:

Si requiere pólizas se diligencia la siguiente matriz de cobertura exigible, en caso contrario, se dará aplicación al artículo 51 del la Resolución 376 de 2024 por medio del cual se actualiza el manual de contratación de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL TUNJA, **REQUIERE PÓLIZAS SI__X__ NO___,**

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que deben solicitarse al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:

COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento general del contrato	X		10 % del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro meses mas
Calidad de los elementos o servicios.	X		10 % del valor total del contrato	Duración del contrato y un (1) año más.

Nota: Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto.

10. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

10.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Persona Jurídica

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- Carta de presentación de la propuesta.
- Certificado de existencia y Representación Legal con fecha de expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de radicación de los estudios con la documentación completa.
- Autorización del órgano societario, en caso de existir limitación del represente legal para suscribir contratos.
- Copia del documento de identificación del representante legal.
- Copia del registro único Tributario-RUT
- Certificaciones de experiencia
- Certificación de cumplimiento con las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales expedida en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 de los artículos 3ro ley 2040 del 2020 de 27 de julio de 2020 y el artículo 376 de la ley 1819 del 2016, suscrita por el representante legal o revisor fiscal si es el caso. Para lo cual deberá anexarse fotocopia del documento de identificación, de la tarjeta profesional y de los antecedentes disciplinarios de la profesión.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para la persona jurídica y para el representante legal.
- Certificado de consulta de antecedentes fiscales en el Boletín de responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República, para la persona jurídica y para el representante legal.
- Certificado de consulta de antecedentes judiciales del representante legal
- Hoja de vida de persona jurídica –formato del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Certificación bancaria.
- Certificado de medidas correctivas
- Copia de libreta militar *(hombres menores de 50 años)*

10.2 EXPERIENCIA

El proponente deberá adjuntar dos (2) certificaciones o contratos celebrados por el oferente con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, con objeto de similar naturaleza y alcance, y cuya sumatoria sea igual o superior al 100 % del valor establecido en el Presupuesto Oficial.

Las certificaciones en su contenido deben ser totalmente legibles.

Para los contratos que se encuentren en ejecución, los proponentes deberán adjuntar la certificación de cumplimiento, con la siguiente información:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Número del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Debe ser suscrita por el representante legal o persona autorizada.

La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes a través de las certificaciones. Si se advierten discrepancias entre dicha información y lo establecido por la Superintendencia, la propuesta será objeto de rechazo, sin perjuicio de las demás actuaciones que se promuevan.

Las certificaciones en su contenido deben ser totalmente legibles so pena de rechazo.

Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, la Entidad tomará para la evaluación correspondiente el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato, del integrante del consorcio o de la Unión Temporal.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Para lo anterior el proponente deberá presentar el documento que acredite la conformación del consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato respectivo.

10.2 REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO DE SELECCIÓN	PUNTAJE
JURÍDICO	HABILITA
TÉCNICO	HABILITA
EXPERIENCIA	HABILITA

11 RESPONSABLES DEL ESTUDIO PREVIO

ELABORÓ:

Nombre: **ALIS ESTEFANY RODRIGUEZ CONTRERAS**
Cargo: Tecnóloga Líder del Servicio Farmacéutico

Nombre: **DIANA ROCIO MARTINEZ GARCIA**
Cargo: Directora Técnica de Farmacia

REVISÓ:

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de Servicios de Salud

OBSERVACIONES:

CDP No 2265----

FECHA DE APROBACIÓN 03 DIC 2025

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD